

Del terrorismo anarquista al terrorismo historicista

Creo que es bien sabido de todos que la historia se presenta como un gran supermercado, en el cual se exponen con absoluta impudicia toda clase de mercancías aptas para configurar el cuadro histórico que cada cual desee. La labor del historiador consiste pues en escoger los ingredientes que considere necesarios para elaborar sus platos y su maestría residirá por tanto en conseguir un resultado al gusto del paladar del mayor número de comensales posible¹. La historia en este país –y quizá en el resto del planeta, pero no lo puedo asegurar- ha ido siempre a remolque de la política y, como corolario, de los ilustres prohombres de la patria. Hace ya unos cuantos años, Álvarez Junco y Pérez Ledesma² hacían sonar las trompetas del apocalipsis histórico, llamando la atención sobre la forma de hacer la historia, que de contemplar exclusivamente a los acontecimientos protagonizados por la realeza o los generales, había pasado, a principios de los sesenta, a fijarse en el movimiento obrero, pero sin que ello hubiera significado un cambio importante en la estrategia, ya que de los reyes se había pasado a los líderes obreros o revolucionarios, dejando de lado nuevamente a los auténticos protagonistas del devenir histórico, los cuales son relegados al papel de comparsas que justifican las hazañas de los grandes personajes. Pero, lamentablemente, la admonición cayó en saco roto y así nos encontramos que muchos años después aún sigamos desconociendo por completo, en este país, la historia del movimiento obrero o incluso la del anarquismo, a pesar de la inmensa literatura que a ambos se ha dedicado. Para que nadie se escandalice, argumentaré mis afirmaciones: conocemos casi a la perfección las estructuras de las grandes organizaciones obreras (FRE, FTRE, CNT, UGT, etc.), pero salvo honrosas excepciones (Juan José Morato con los tipógrafos, Miquel Izard con las Tres Clases de Vapor y algún que otro artículo dedicado a los toneleros o a otros oficios), no sabemos nada de las uniones o federaciones de oficio y aún menos de las secciones obreras de base que las conformaban. Y, en lo que respecta al anarquismo, poco se sabe de la estructura, acción y relaciones de los grupos de afinidad anarquista, pilar fundamente del desarrollo del anarquismo en este país.

Por otro lado, los estudios de fuentes para investigar el movimiento obrero –o los movimientos sociales, si se prefiere para ser más amplios- han quedado reducidos a su mínima expresión (el estudio pionero de Renée Lamberet sobre la bibliografía y cronología del movimiento obrero español, en francés, naturalmente, o los trabajos de Víctor Manuel Arbeloa, sobre la prensa del movimiento obrero, sepultados en los oscuros rincones de las hemerotecas, ya que ni siquiera logró convertirse en libro, etc.), lo cual es bastante ilustrativo del interés que se tiene en este país por un conocimiento profundo de los movimientos sociales. Todo ello hace que los investigadores académicos tengan que partir siempre de cero en sus trabajos y, sobre todo, seguir el surco trazado por sus antecesores para no perder la línea, lo cual muy

¹ Alba Rico, Santiago, *Las reglas del caos. Apuntes para una antropología del mercado*, Barcelona, 1995, p. 130, lo describe de forma un tanto diferente: "La historia proporciona *toda clase de precedentes* a la medida de todos los discursos y de todos los gustos" (subrayado en el original).

² "Historia del movimiento obrero. Una segunda ruptura", *Revista de Occidente*, 12 (marzo-abril 1982), 19-41.

probablemente significaría ser relegados a servir los cafés como mucho. Creo que ésta es la razón de que la mayoría se sume a la opinión más general para poder tener alguna probabilidad de integrarse en el grupo de los privilegiados; el problema es que esta opinión general cala lo suficiente en las mentes de aquellos que quieren ser más críticos y logran llevarlos a su terreno, con lo cual el debate se vicia de tal modo que se hace cada vez más difícil adquirir una mínima coherencia.

Este estado de cosas en nuestra historiografía sobre los movimientos sociales quizá explique porqué los investigadores de otros países, en líneas generales, han llevado a cabo investigaciones más medidas y coherentes sobre los mismos. Y explica también, muy probablemente, que las investigaciones sobre el desarrollo del anarquismo en este país, haya quedado casi reducida a un simple recuento de cadáveres, hasta el punto que en los últimos años se ha producido una enorme avalancha de ensayos sobre el llamado “terrorismo anarquista”, eso sí reducida prácticamente a la última década del siglo XIX, pero eso no es óbice para que se le consagren multitud de estudios, aunque, como no podía ser de otro modo, se parezcan de tal modo que en ocasiones resulte muy difícil distinguirlos, si no fuera porque las cubiertas de los libros son diferentes. Todo parece indicar que este ingente volumen de despropósitos – que en buena lógica podría perfectamente denominarse *terrorismo historicista*- persigue acabar de una vez por todas con los últimos restos del anarquismo –al menos en el plano intelectual- después de que los militares golpistas intentaran acabar con él físicamente³.

Afortunadamente, todavía quedan investigadores honestos que tratan de esclarecer los hechos con el rigor suficiente y, por supuesto, sin caer en la pendiente resbaladiza de negar la evidencia a fin de proteger el maltrecho cuerpo del anarquismo, que ninguna falta le hace. Muy recientemente, y casi al mismo tiempo, han aparecido dos ensayos que tratan el tema de los atentados que jalonaron esta década y uno de ellos centrado particularmente en la bomba que hizo explosión en la calle de Cambios Nuevos, en Barcelona, al paso de la procesión del Corpus, el día 7 de junio de 1896⁴. Ambos ensayos, que analizaremos ampliamente más adelante, gozan, cada uno en su estilo, de un rigor y una coherencia excepcionales.

Lo más significativo es que la mayor parte de los estudios que sobre el anarquismo se han llevado a cabo en los últimos años, se han centrado casi exclusivamente en los períodos más críticos de su evolución y desarrollo: la última década del siglo XIX, el período que se extiende entre 1917 y 1923 y los años republicanos y muy especialmente 1936-1939. En casi todos ellos se observa que, a falta de nuevas investigaciones, su originalidad consiste en una escalada incriminatoria cada vez mayor sobre la actuación de los anarquistas. Las conclusiones que se pueden extraer son bastante desalentadoras, porque sería una lamentable pérdida de tiempo esperar que de los medios académicos

³ Más adelante señalaré los trabajos académicos y las obras más recientes que sobre el tema se han publicado; no obstante, para quien esté interesado en ampliar la información, remito a la bibliografía, muy completa, del libro de Antoni Dalmau, *El procés de Montjuïc. Barcelona al final del segle XIX*, Barcelona, 2010, pp. 551-568.

⁴ Uno de ellos es, Grupo de afinidad Quico Rivas, *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo, 1884-1909 (apuntes para un recuento final de cadáveres)* [2010]; el otro lo debemos a la pluma del prolífico Antoni Dalmau, *El procés de Montjuïc. Barcelona al final del segle XIX*, ya citado.

surja un estudio serio sobre la contribución del anarquismo al desarrollo del pensamiento antiautoritario. La sumisión al Estado es tan notoria que cualquier intento en este sentido sería ahogado en ciernes y el responsable del desafuero relegado a labores de limpieza.

Pasaré ahora a analizar los estudios que se han llevado a cabo sobre el anarquismo en la última década del siglo XIX –los otros dos períodos que he mencionado más arriba los dejaré para otro momento más lúcido; pero antes señalaré que esta década concreta ha sido estudiada, casi exclusivamente, en la vertiente que ha pasado ya a la historia como la década terrorista, olvidando, naturalmente, que el movimiento obrero seguía existiendo y actuando y también los grupos de afinidad anarquista, pero no la UGT, que siguió arrastrándose penosamente por las calles de Barcelona, hasta que decidió trasladarse a la sombra del poder central, único lugar donde su desarrollo estaba casi asegurado.

Uno de los primeros estudios sobre el tema fue el llevado a cabo por Montserrat Caminal: *El terrorismo en Barcelona de 1892 a 1896. Antecedentes del proceso de Montjuic*, tesis de licenciatura presentada en 1972 en la Universidad de Barcelona, que no tendría la suerte de ser publicada. Unos años después, Rafael Núñez Florencio publicó su trabajo⁵, un ensayo muy completo, opinión compartida por todos los estudiosos del período, pero sobre todo muy mesurado. Este ensayo fue también el resultado de una tesis de licenciatura leída en la Universidad de Barcelona en 1979, que sí tuvo la suerte de visitar la imprenta, y en ese mismo año, Antonio Robles Egea presentaba la suya en la Complutense de Madrid: *Terrorismo anarquista en España, 1893-1897*, que también permanecerá en las sombras de la Universidad. Un año más tarde, Helena Roté Rull haría lo propio presentando en la Universidad de Barcelona su tesis de licenciatura: *Anarquismo y terrorismo en Barcelona, 1892-1902*, que tampoco tendría suerte en las imprentas.

Todos los estudios señalados que he podido consultar –el de Antonio Robles Egea se me escapó por poco- tienen parecida estructura y sus opiniones sólo difieren en algunos puntos poco importantes, no obstante conviene precisar que Núñez Florencio extiende su estudio a la primera década del siglo XX, cargando en el haber de los anarquistas –al menos en el título del ensayo- a la retahíla de bombas que estallaron en Barcelona (principalmente en las Ramblas o alrededores) entre 1900 y 1909, la mayor parte de las cuales se debieron al suculento negocio montado por Joan Rull, eso sí antiguo anarquista reciclado a “negociador”.⁶

No obstante, no quiero pasar por alto la contribución de Joaquín Romero Maura, el cual, antes de que los universitarios de este país se enfrascaran en el tema, nos enviaba desde Oxford⁷ su particular visión del tema, que hace unos cuantos años se sumó a la fiesta en castellano⁸. Pero, dejando aparte el hecho

⁵ *El terrorismo anarquista, 1888-1909*, Madrid, 1983, 250 páginas.

⁶ Puede verse un estudio muy completo de este asunto en, Dalmau, Antoni, *El cas Rull. Viure del terror a la Ciutat de les Bombes (1901-1908)*, Barcelona, 2008, 411 páginas.

⁷ “Terrorism in Barcelona and its Impact on Spanish Politics, 1904-1909”, *Past and Present* (Londres), XVII, 41 (diciembre 1968), 130-183.

⁸ Romero Maura, Joaquín, *La romana del diablo. Ensayos sobre la violencia política en España (1900-1950)*, Madrid, 2000, pp. 12-79.

de que trata el período en el que ya hemos dicho que el terrorismo se había convertido en un negocio muy lucrativo, sus fuentes principales suelen ser los informes de los confidentes y demás ralea. En el reciente ensayo del Grupo de afinidad Quico Rivas; una obra escrita con mucho rigor y con una gran carga de ironía y no solamente en el subtítulo, se afirma en una de sus partes, titulada «Ni Dios ni Estadística»: “Historiadores como Gil Maestre, Comín Colomer o Romero Maura (policías o con amigos en comisaría) sumarían los desafueros inventariados en este libro (más de doscientos entre detonaciones, cuchilladas y descubrimientos) y se los imputarían todos a la anarquía, menos uno o dos para no ser tildados de extremistas. Conclusiones: el 99,1% de las fechorías fue anarquista; la media de crímenes anarquistas fue del 9,3 por año; los años en que no pasó nada fue porque los anarquistas estaban conspirando, el número real de complots fue incalculable (entre miles y millones) y si no pasaron más cosas se debió a la atenta vigilancia de la policía, cada petardo que no estalló tenía fuerza suficiente para derribar un barrio entero”.⁹ Esta obra se compone de una cronología prácticamente exhaustiva de los hechos violentos ocurridos en Barcelona entre 1884 y 1909, complementada con un agudo análisis, “Ni Dios, ni estadística”, que ya hemos mencionado, en el cual se desmenuza cada acontecimiento para determinar cuántos de aquellos hechos parecen tener la firma de la provocación policial; el cuadro se completa con una selección de imágenes que ilustran algunos de los hechos reseñados.

Tras los trabajos académicos referenciados más arriba, se produce una especie de sequía analítica del período, salvo las alusiones en alguna obra general o los refritos típicos, pero tras el desplome de las torres gemelas, el terrorismo pasa a ocupar el primer plano de la justificación de los gobiernos para cometer toda clase de tropelías¹⁰ y se abre el baúl de los recuerdos terroristas de los anarquistas españoles. Primero fue Juan Avilés¹¹, más tarde Ángel Herrerín López¹² y últimamente Luís Izquierdo Labella¹³, pero llegaron tarde a la fiesta y no han tenido más remedio que conformarse con las sobras del banquete.

De todos modos, de todos los actos violentos atribuidos a los anarquistas en esos años, destacan los tres de la última década decimonónica: dos en 1893, Paulino Pallás y Santiago Salvador y el de Cambios Nuevos, en 1896, que la historiografía ha atribuido a un singular anarquista francés de nombre Giaraul, Girault o Giraud, ya que ni en el apellido, ni tampoco en el nombre, se ponen de acuerdo las crónicas. Es este último atentado el que vamos a analizar a continuación, pero no sin antes señalar que muchos de los actos violentos atribuidos a los anarquistas parecen tener el sello de la provocación policial.

⁹ *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo, 1884-1909 (apuntes para un recuento final de cadáveres)* [2010], 87.

¹⁰ Basta fijarse en la última “hazaña” antiterrorista del ejército israelí.

¹¹ “Los orígenes del terrorismo: narodniki y anarquistas”, en *Los orígenes del terror: indagando las causas del terrorismo*, Madrid, 2004, pp. 61-86.

¹² “España: la propaganda por la represión, 1892-1900”, en *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, 2008, pp. 103-139.

¹³ *Anarquistas, viaje a los orígenes del terrorismo español*, Madrid, 2010. Este libro está recién salido del horno y lamentablemente no he podido hojearlo todavía, pero su título es ya de por sí bastante significativo. Aún se podrían citar algunos otros trabajos del mismo estilo, pero creo que basta con esta significativa muestra.

Marc Viaplana, en el ensayo ya citado del grupo de afinidad Quico Rivas, desmenuza, atomiza, examina y por último reflexiona sobre los actos violentos que se produjeron en Barcelona y, sin negar que algunos de ellos se debieron a la revolución social, concluye en la más que fundada sospecha de que una buena parte se debieron a causas inconfesables.

El ensayo de Antoni Dalmau, al que ya nos hemos referido anteriormente, difiere sustancialmente de los recientes trabajos sobre el mismo tema en un aspecto que a mí me parece fundamental, ya que su intención no es abundar en el tema, sino ordenar y sistematizar toda la información de que se dispone actualmente, a falta de nueva documentación que aporte algún dato significativo y lo hace, según acostumbra, con gran rigor. Aunque este libro se centra especialmente en el infame proceso de Montjuïc, resultado de la bomba que fue lanzada al paso de la procesión del Corpus, el 7 de junio de 1896, en la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, analiza también los dos atentados anteriores que tuvieron lugar en 1893. No vamos a comentar los atentados de 1893, porque ya sabemos con absoluta seguridad quienes los cometieron, aunque también fueron encartados en los mismos anarquistas que nada tenían que ver con los mismos y, siguiendo las prácticas terroristas del Estado, algunos de ellos ajusticiados.

En el apartado titulado, “Les hipòtesis sobre l'autoria de l'atemptat del carrer dels Canvis Nous”, Antoni Dalmau repasa a conciencia las dos hipótesis que entonces se barajaron. En un primer momento, circuló la hipótesis de la provocación policial, que posteriormente sería abandonada por la hipótesis de un anarquista francés, que fue lanzada por Henri Rochefort, director del diario parisiense *L'Intransigeant*, seis meses después del atentado, aunque sin aludir a su nombre. Más tarde se le daría el apellido de Giraul, que posteriormente se transformaría en Girault y también en Girauld; incluso el nombre sufriría variaciones en las diversas crónicas¹⁴. El rigor histórico de Antoni Dalmau le impide decantarse por una u otra de las hipótesis y deja el caso abierto a la espera de nuevas pruebas, que mucho me temo nunca podrán aportarse.

Por lo que a mí respecta, respeto el rigor histórico, pero atenerse estrictamente al mismo significa en muchas ocasiones no profundizar en determinados acontecimientos históricos, especialmente cuando se trata de montajes urdidos por los Estados o las fuerzas del “orden”; por ello utilizaré otro tipo de método, quizá no muy ortodoxo, pero en ocasiones muy eficaz: el método comparativo con otros sucesos similares y destinado a conseguir siempre el mismo resultado, es decir, la eliminación de la protesta popular a costa de masacrar a quien sea. Digamos de entrada –aunque supongo que se habrá adivinado- que me inclino por la hipótesis de la provocación policial, por dos razones: la bomba fue lanzada en la parte trasera de la procesión en la que iba gente del pueblo, mientras las autoridades ocupaban la vanguardia de la misma y, por otro lado, nadie ha podido identificar al supuesto anarquista francés que nadie conocía, ni siquiera los servicios secretos franceses, generalmente bien informados, que niegan que existiera en Barcelona en aquel tiempo ningún francés con ese apellido. Pero, entonces, ¿por qué se aventuró, por parte de los anarquistas, la

¹⁴ Puede seguirse con detalle estas diferentes versiones de la autoría del atentado en Dalmau, Antoni, *El procés de Montjuïc*, ob. Cit., pp. 421-431. Conviene señalar que la práctica totalidad de los historiadores del período se decantan por la hipótesis Girault.

existencia de tal sujeto? Luego lo veremos, pasemos ahora a los montajes policiales.

En este país –y seguramente en todos los que conforman el planeta- ha habido muchos montajes policiales, pero sólo aludiré a tres especialmente sangrientos. El primero de ello fue la fabricación en 1883 de una misteriosa organización conocida con el nombre de “La Mano Negra”, el segundo fue el que nos ocupa y el tercero muchos lo hemos vivido: el montaje del Caso Escala en 1978¹⁵.

En el proceso de inestabilidad social en Andalucía, provocada por años sucesivos de malas cosechas con el consiguiente corolario de hambres y miseria, las tensiones se agudizaron a finales de 1882. Temiendo los propietarios agresiones alertaron a las autoridades y se extremaron las precauciones. Aprovechando varios sucesos luctuosos ocurridos por aquellas fechas, se descubrió providencialmente, la existencia de una sociedad secreta conocida como “La Mano Negra”, la cual tendría como objetivo sembrar el terror, la destrucción y la muerte. La supuesta existencia de la citada sociedad sirvió de pretexto al gobierno para desencadenar una ola de represión sin precedentes que llenó las cárceles de campesinos afiliados a la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) y llevó al patíbulo a numerosos inocentes.

Mucha tinta se ha vertido en torno a su existencia, en extremo dudosa, concluyendo que todo había sido una superchería fabricada por el gobierno para justificar la represión. Hace años, Clara E. Lida¹⁶, transcribió los estatutos de la tal sociedad, encontrados por ella en la Secretaría de su Majestad, legajo 10077 (AGP)¹⁷; sin embargo, para Tuñón de Lara¹⁸, desde luego nada sospechoso de simpatías anarquistas, tiene el tufo de documento prefabricado. Álvarez Junco, terció agudamente: “Lo esencial históricamente es que se utilizó la violencia verbal de uno de estos pequeños grupos -que existieron, no era necesario inventarlos- y un par de crímenes -que podían o no estar relacionados con el grupo- para erigir una vez más el fantasma rojo y justificar la represión contra la poderosa y legalista FTRE.”¹⁹

Hace algunos años, Raúl Ruíz-Berdejo, locutor de la red de emisoras municipales de Andalucía y que conduce el programa “El retorno del brujo”, se interesó por el tema aplicando su particular metodología: el espiritismo²⁰.

Después de muchas tensiones y sesiones agotadoras, se llegó a la conclusión que el origen de todo estuvo en los amores prohibidos de un plebeyo y una patricia, de resultas de lo cual el pretendiente fue asesinado y también su amigo Bartolomé Gago Campos “el blanco de Benaocaz”, a manos de varios “señoritos”. Este fue el crimen que llevó al patíbulo o a la ergástula a muchos

¹⁵ Sobre este último no voy a ocuparme; ya otros lo han hecho con gran rigor.

¹⁶ “Agrarian anarchism in Andalusia”, *International Review of Social History*, XIV, 1969, pp. 315-352, reproducido en ZYX, 1972 y en *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888)*. *Textos y documentos*, Madrid, 1973, pp. 425-456.

¹⁷ Resulta sorprendente que una historiadora, por lo general muy rigurosa, se dejara engañar de ese modo por un documento que, con algunas significativas variantes, se pueden encontrar en varios archivos. ¿Afán por ser la primera en descubrir las pruebas documentales de una asociación que ha resultado, a fin de cuentas, una burda superchería? Misterios de la historia.

¹⁸ *El movimiento obrero en la Historia de España*, Madrid, 1972, p. 279.

¹⁹ Lorenzo, Anselmo, *El proletariado militante*, prólogo y notas de José Álvarez Junco, Madrid, 1974, p. 465, nota 80

²⁰ Ruíz-Berdejo, Raúl, *La Mano Negra*, Madrid, 2005, *passim*.

afiliados a la Federación de Trabajadores de la Región Española. Independiente de las sonrisas que pueda despertar este método de trabajo, no cabe duda que el esfuerzo de investigación de Ruíz-Berdejo supera el de muchos otros investigadores que se han interesado por el tema, investigación que Raúl agradece, entre otros, a quien él considera como su “profesor” en esta materia: Manuel Ramírez López, el cual, junto a José Luís Pantoja Antúnez, publicó hace diez años, la que posiblemente sea la mejor investigación sobre la infame trama conocida como “La Mano Negra”.²¹

En el país vecino, Francia, las cosas no iban tampoco nada bien aquel 1882, los mineros de Montceau-les-Mines, hartos de que el jornal no les llegara ni siquiera para alimentarse, se amotinaron y tuvieron en jaque a la policía. Ese mismo año, una “bomba de vuelco” fue lanzada en la sala de fiestas “L’Assommoir” de Lyon, sin causar víctimas. Este acto fue atribuido a Antoine Cyvoct, quien en todo momento se declaró inocente, pero además fueron encartados en el llamado proceso de Lyon muchos significados anarquistas, entre los que se encontraba Pedro Kropotkin.

Algunos años después, en la celebración del 1º de mayo de 1891, los sucesos serían mucho más sangrientos. En Clichy, mítico barrio de París, la manifestación del 1º de mayo acabaría con la detención de tres anarquistas, acusados de recibir algunos sablazos de la policía, empeñada en arrebatarles la bandera. Mucho más trágico sería lo ocurrido en Fourmies, ese mismo día, cuando el “heroico” ejército francés disparó indiscriminadamente sobre un cortejo desarmado que por la tarde se dirigía a celebrar la fiesta en el campo. Se produjeron muchos muertos y numerosos heridos, hombres, mujeres y niños.²²

Puede ser que todos estos actos de barbarie de las fuerzas del “orden” no justifique la reacción posterior, pero, en mi opinión, al menos la explican con claridad meridiana.

Volviendo al atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, la hipótesis de que la autoría del mismo correspondería a un anarquista francés, Giraul, Girault o Giraud, hace aguas por todas partes. En un primer momento la creencia más difundida entre un importante sector de la población fue la de una provocación de la policía; así lo pensaba también Teresa Claramunt y Tomás Ascheri, generalmente bien informado, porque además de anarquista era confidente de la policía, el único problema es que nadie podía aportar ninguna prueba que lo demostrara. De manera inmediata, los tétricos calabozos del castillo de Montjuïc empezaron a llenarse de detenidos, muchos de ellos anarquistas, pero había también librepensadores, republicanos, literatos... en total la cifra de detenidos, según Antoni Dalmau, superó ampliamente el número de 600 o 700. Las torturas no tardarían en dar comienzo en algunos de los detenidos.

Es plausible que ante estos horrores a Tarrida del Mármol, Urales o algún otro se le ocurriera la idea de dar a la publicidad un nombre cualquiera – preferentemente extranjero- como autor de los hechos, con el fin de detener la barbarie, ya que la hipótesis de la provocación no serviría para nada sin pruebas que la demostraran, y se le hiciera llegar la proposición a Rochefort, lo

²¹ *La mano Negra. Memoria de una represión*, Cádiz, 2000, *passim*.

²² Cfr. Salmon, André, *El terror negro*, México, 1975, pp. 34 y sgs.

cual explica que se tardara seis meses en aparentar que el autor material de los hechos “confesara” voluntariamente su acción. Asimismo explica que se barajaran posteriormente apellidos y nombres distintos, según la procedencia del publicista.

Por último, el abogado Ramón Sempau, que atentó contra el teniente de la guardia civil Narciso Portas, uno de los torturadores, sin graves consecuencias –aunque hay que señalar que el juicio al que fue sometido tampoco las tuvo, porque salió absuelto- escribió en 1900 un ensayo sobre la última década del siglo XIX, en forma un tanto críptica, probablemente para evitar problemas con la justicia, no en balde era letrado. En él, Sempau, se reafirma contundentemente en la hipótesis de la provocación policial: “*Baste por hoy decir que el protagonista del horrible drama de la calle de Cambios Nuevos es o era un confidente de la V.M.P.* Y mantenemos por nuestro honor la afirmación, estando dispuestos a probarla cuando sea necesario”²³. Es lamentable que nunca lo considerara necesario. De todos modos, conviene decir que si se encontraran pruebas de la provocación, aún saldría alguien justificando la acción del Estado.

Por lo que se refiere a los motivos que pudieran darse para semejante provocación, pienso que son bastante obvios. La situación política del país era sumamente inestable, principalmente por el conflicto cubano, pero no solo, y además la situación social en Barcelona era bastante crítica, porque se estaba creando un clima muy favorable contra la posición gubernamental y no únicamente por parte de los anarquistas, lo cual hubiera sido extremadamente grave en el caso de complicaciones en la guerra de Cuba. Por todo ello, se hacía necesaria una “limpieza” general de la disidencia, de ahí que fuera encartado en el infamante proceso un amplio abanico de las fuerzas sociales contrarias a la posición oficial.

Paco Madrid

²³ Sempau, Ramón (1900), *Los victimarios. Notas relativas al proceso de Montjuic*, prólogo de Emilio Junoy, Barcelona, p. 302 (las cursivas en el original).